

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado por encargo de **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA** identificado(a) con **NIT 890999057** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	241841
Emisor:	superfinanciera@superfinanciera.gov.co
Destinatario:	moralesdario942@gmail.com - moralesdario942
Asunto:	Documento 2024025620-001-000
Fecha envío:	2024-02-27 14:32
Estado actual:	Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Estampa de tiempo al envío de la notificación El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2024/02/27 Hora: 14:36:47	Tiempo de firmado: Feb 27 19:36:47 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.6.0.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.	Fecha: 2024/02/27 Hora: 14:36:48	Feb 27 14:36:48 cl-t205-282cl postfix/smtp[5906]: 928D712487E6: to=<moralesdario942@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.COM[172.253.122.27]:25, delay=0.89, delays=0.13/0.02/0.15/0.58, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1709062608 b10-20020ac844ca000000b0042e87b9c0d4si43 8 4124qto.607 - smtp)

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

 Asunto: Documento 2024025620-001-000

 Cuerpo del mensaje:

Nombre

Suma de Verificación (SHA-256)

cuerpocorreo.html

0f1f17d06ba52206164cb0c41babec26352c9b6739088030461aeae98ee08401

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al icono  (archivos adjuntos), que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.



Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
506_99_ACUSO_RECIBO_DEMANDA.pdf	866d66c6a92f39cfd225d4a18d5b1e3e8a2b46eb5efb893fd3e50ca38d83c0fe
cuerpocorreo.html	0f1f17d06ba52206164cb0c41babec26352c9b6739088030461aeae98ee08401



Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co